

 **Actualidad**

Educación convoca la selección de cursos de formación a distancia para el profesorado con el fin de compartir sus experiencias

Uno de los objetivos de esta convocatoria es abrir las posibilidades de que el profesorado conozca las experiencias que muchos de ellos vienen realizando en sus propios centros con el alumnado y que son susceptibles de convertirse en actividades formativas que puedan servir de referencia en contextos similares

19/07/2018



La Consejería de Educación y Empleo ha publicado una instrucción, por la que convoca la selección de cursos de formación a distancia en formato digital para el profesorado

La **Secretaría General de Educación** viene proporcionando a los **docentes formación a distancia** desde hace más de una década a través de una oferta que ha tratado de dar respuesta a los **nuevos retos educativos** que plantea la sociedad actual.

Uno de los objetivos de esta **convocatoria** es abrir las posibilidades de que el **profesorado conozca las experiencias** que muchos de ellos vienen realizando en sus propios centros con el alumnado y que son susceptibles de convertirse en actividades formativas que puedan servir de referencia en contextos similares.

En este sentido, a través de esta instrucción, la **Consejería de Educación y Empleo** pretende fomentar la formación a distancia del profesorado que desarrolla su labor en los **centros educativos de Extremadura**, su incidencia en la competencia profesional docente y su aprovechamiento en el aula para propiciar la **mejora del éxito escolar del alumnado**, estableciendo un proceso de selección y seguimiento que garantice su adecuación a los fundamentos del reciente **Plan Marco de Formación Permanente del Profesorado**.

Destinatarios

Podrán participar el **personal docente** o las personas y entidades incluidas en los supuestos para desarrollar actividades de **formación del profesorado**.

El curso será original u obra derivada de otros cursos o recursos existentes, siendo en ambos casos la **licencia una 'Creative Commons'**. Los **cursos** serán dinámicos, interactivos, innovadores y sencillos en su manejo y su temática versará sobre algunas de las líneas directrices promovidas por la **Consejería de Educación y Empleo**.

Estarán, además, orientados a servir de apoyo al desarrollo del currículum de las enseñanzas no universitarias y su contenido debe ser válido y riguroso en su disciplina, entre otros requisitos.

El **plazo de presentación** de las solicitudes será hasta el día **10 de septiembre**. Cada solicitud se cumplimentará en el modelo que está disponible en la web <http://formacion.educarex.es>

Los proyectos seleccionados, una vez llevados a la práctica, serán remunerados en función de las horas del curso.